CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 0805
dmereles@chacomer.com.py

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 408453

A: Uoc Puerto Pinasco - Municipalidad de Puerto Pinasco.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: CHACOMER S.A.E.
RUC: 80013744-2
Dirección: Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Números de teléfono: 021.518.0805
Dirección de correo electrónico: dmereles@chacomer.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

CHACOMER S.A.E.

CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 0805
dmereles@chacomer.com.py

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Lic. Santiago Monti
Gerente Administrativo y Representante Legal

CHACOMER S.A.E.

Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de: **CHACOMER S.A.E.**

CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 0805
dmereles@chacomer.com.py

Ítems del llamado ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y MOTOCARRO con ID: 408453									
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101801-011	Motocarros	Unidad	UNIDAD	9	KENTON	PARAGUAY	20.436.000	183.924.000
2	25101801-001	Motocicleta	Unidad	UNIDAD	1	KENTON	PARAGUAY	10.912.000	10.912.000
								Precio Total	194.836.000

Lic. Santiago Monti
Gerente Administrativo y Representante Legal

CHACOMER S.A.E.

Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de: **CHACOMER S.A.E.**

CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 0805
dmereles@chacomer.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.: 408.453

A: Municipalidad de Puerto Pinasco

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de CHACOMER S.A.E. para la Contratación Directa con número de ID 408.453 para el suministro de "Adquisición de Motocicleta y Motocarro"

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la Municipalidad de Fuerte Olimpo por la suma Gs.10.000.000 (guaraníes diez millones) que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Lic. Santiago Monti
Gerente Administrativo y Representante Legal
CHACOMER S.A.E.

Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de: **CHACOMER S.A.E.**
El día 25 del mes de marzo de 2022

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

c91dbe17678b3e7f1805c3e5709ae412

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1684983

Conste que el Proveedor CHACOMER SAE, con RUC 80013744-2, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	30-12-2021	30-12-2031	13-01-2022	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	03-11-2021	03-11-2022	04-11-2021	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	10-05-2011			Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	12-04-2021	30-04-2022	24-05-2021	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	15-12-2021	15-06-2022	20-12-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	15-12-2021	15-06-2022	20-12-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	21-03-2022	20-04-2022	22-03-2022	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	15-03-2022	15-04-2022	22-03-2022	Activo
031 - RESUMEN DE BALANCES ULTIMOS 3 AÑOS	15-04-2022	15-04-2023	15-02-2022	Activo
032 - INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS	15-04-2022	15-04-2023	07-02-2022	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	10-01-2022	31-01-2023	03-02-2022	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	20-01-2022	20-04-2022	28-01-2022	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	22-12-2021	22-12-2022	23-12-2021	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	15-04-2021	15-04-2022	25-04-2021	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	15-04-2021	15-04-2022	25-04-2021	Activo
093 - CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE	24-03-2021	25-03-2023	12-04-2021	Activo
101 - MEDIDA CAUTELAR A LA APLICACIÓN DE LA LEY 6355/19	29-05-2020		21-07-2020	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	03-06-2020		04-06-2020	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	31-07-2008			Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	24-04-1996			Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	27-07-2011			Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	28-04-2015			Activo
022 - REPRESENTACIONES / DISTRIBUCIONES	29-06-2015			Activo
048 - CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES	20-10-2015			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)

Firma del Representante Legal

CHACOMER S.A.E.

23/03/2022

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

c91dbe17678b3e7f1805c3e5709ae412

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1684983

Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	10-06-1975
Cantidad de Empleados:	1173	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

CHACOMER S.A.E.

23/03/2022

CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 0805
www.chacomer.com.py

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MIEMBROS

ID No.:408453

A: Uoc Puerto Pinasco - Municipalidad de Puerto Pinasco.

Quien suscribe, en nombre de la empresa a la cual represento, declaro bajo fe de juramento que:

1. Los accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y quienes ejercen funciones de administración dentro de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.
2. Certifico que el listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa, citado a continuación, corresponde a los datos actualizados y vigentes de la empresa a la fecha de presentación de esta oferta, los cuales condicen con exactitud con la documentación y registros respectivos obrantes en mi poder.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso de que hubieren, las modificaciones de datos aquí consignados o de los sujetos citados, ante la Entidad Convocante, en cualquier etapa del procedimiento de contratación en el que se registren tales cambios, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables en cumplimiento de todas mis obligaciones y deberes como participante, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
5. El listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa es el siguiente:

CI N°	Nombre	Apellido	En calidad de	Direccion de correo electrónico
685.944	Sr. Santiago	Monti	Representante Legal	smonti@chacomer.com.py
245.934	Lic. Oscar	Benitez	Sindico Titular	obenitez@bca.com.py
699.029	Sr. Roland	Walde	Presidente	rwalde@chacomer.com.py
431.816	Sr. Ernesto	Walde	Director Titular	ewalde@chacomer.com.py
1.001.123	Sr. Thomas	Walde	Director Titular	twalde@chacomer.com.py
333.729	Sr. Carlos	Walde	Director Titular	cwalde@chacomer.com.py
745.767	Sr. Agnes	Funk	Director Suplente	afunk@chacomer.com.py
327.340	Sra. Gisela	Loewen	Accionista	gloewen@chacomer.com.py
834.845	Sra. Alice	Pankratz	Accionista	apankratz@chacomer.com.py
1.292.872	Sra. Agatha	Lepp	Accionista	alepp@chacomer.com.py
Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.				

Lic. Santiago Monti
Gerente Administrativo y Representante Legal

CHACOMER S.A.E.

Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de: **CHACOMER S.A.E.**